120

	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
30	Ene	2024	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ Profesional Universitario 2044 grado 06 (E)	(601) 6444450
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
CAROLINA VARGAS MURCIA	52.847.288

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO	DD	MM	AAA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	066-UAE-JCC-CD-PS-2024		23	Ene	2024	10 MESES
PRORROGA	No.						
SANCION	No.						

SUSPENSIÓN No. [] FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN [] FECHA DE INICIO []

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AAA		DD	MM	AAA
DESDE	23	Ene	2024	HASTA	30	Ene	2024
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL PESOS ($4.010.000,00) M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.
Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales en el grupo de Inspección y Vigilancia para realizar diligencias de inspección a prestadores de servicios propios de la ciencia contable in situ, presencial o por medio electrónico, ordenadas por la Dirección General de la UAE Junta Central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	9462349084	VALOR:	$ 301.700	12,5%	EPS	SURA	PERIODO COTIZADO	dic-23
PENSION	No. de recibo:	9462349084	VALOR:	$ 386.100	16,0%	FONDO	COLFONDOS	PERIODO COTIZADO	dic-23
ARL	No. de recibo:	9462349084	VALOR:	$ 58.900	SEGÚN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	dic-23

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	$ 2.400.000
	Base Pension 40%	$ 2.400.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: $ 1.069.333,33

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 1 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL? []

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	40.100.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	40.100.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	0,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	1.069.333,33
7	SALDO POR CANCELAR	$	39.030.666,67

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 10324

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 10424

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-2-40402C-3503031-02

OBSERVACIONES: Cuenta de Ahorros 18307894013 Bancolombia

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
Pedro Emilio Vargas Buitrago,
Contratista - UAE Junta Central de Contadores

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ
Profesional Universitario 2044 grado 06 (E)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	086-UAE-JCC-CD-PS-2024	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			CAROLINA VARGAS MURCIA
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	52.847.288
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			N/A

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar los servicios profesionales en el grupo de Inspección y Vigilancia para realizar diligencias de inspección a prestadores de servicios propios de la ciencia contable in situ, presencial o por medio electrónico, ordenadas por la Dirección General de la UAE Junta Central de Contadores.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN

8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 MESES	Y		9. FECHA DE INICIACIÓN:	23	ENE	2024
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	22	NOV	2024	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:

ADICIONAL No.	Valor ($)

14 . SANCIONES:

SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 40.100.000,00

16. SUSPENSIONES

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ (E)
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	GRUPO MISIONAL INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

INFORME DE ACTIVIDADES

21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1.Hacer diligencias de inspección por medio electrónico o presencial atendiendo el objetivo definido por la entidad (verificar el cumplimiento normativo, verificar cumplimiento de requisitos para solicitud de registro, obtener prueba documental para procesos sancionatorios); delegación de la Entidad, supervisor del ejercicio de la profesión contable, durante el término de duración del presente contrato.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 se da inicio al presente contrato, participando en la socializaciòn en los procesos y procedimientos para el desarrollo de las diligencias de inspecciòn, por consiguiente no hubo asignaciòn de diligencia.

OK (pevb)

2. Participar en la elaboración de la Planeación de actividades para la diligencia de inspección, liderada por un colega asignado, consultando la información disponible del inspeccionado e informes que existan en el sistema de información de la Entidad. Aplicar metodología definida por la UAE Junta Central de Contadores, utilizando los formatos definidos por la misma.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 se da inicio al presente contrato, participando en la socializaciòn en los procesos y procedimientos para el desarrollo de las diligencias de inspecciòn, por consiguiente no hubo asignaciòn de diligencia.
3. Participar en el desarrollo de la diligencia en coordinación con el colega líder asignado, aplicando la metodología definida por la entidad, utilizando los formatos aprobados y publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG), cumpliendo con los tiempos establecidos por la entidad; previo a la finalización de la diligencia, verificar que se tenga la documentación necesaria para suportar y sustentar el informe final.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 se da inicio al presente contrato, participando en la socializaciòn en los procesos y procedimientos para el desarrollo de las diligencias de inspecciòn, por consiguiente no hubo asignaciòn de diligencia.
4. Elaborar informe de la diligencia con sustento en documentos analizados u obtenidos, previamente escaneados y que soportan el documento (planeación, acta y soporte documental obtenido del inspeccionado), con orientación y apoyo del colega líder de la actividad y atendiendo la planeación preparada para la misma, utilizando los formatos aprobados por la entidad y publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG).	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 se da inicio al presente contrato, participando en la socializaciòn en los procesos y procedimientos para el desarrollo de las diligencias de inspecciòn, por consiguiente no hubo asignaciòn de diligencia.
5. Cargar en el Sistema de Gestión Documental (CCSNET) o el que se encuentre en uso en la Entidad, los archivos generados con documentos elaborados u obtenidos en la misma (el informe, acta, planeación y demás documentos soportes recibidos del inspeccionado), conservar el orden e identificación de archivos, como está definido en la Entidad, adicional incluir en el campo de observaciones la conclusión de la diligencia desarrollada y la recomendación (si existiera), procediendo luego a cerrar la tarea asignada en el mismo sistema	Se realizo el proceso para la activaciòn del usurio en el sistema (CCSNET). Y se inicio con el proceso de socializaciòn del funcionamiento del sistema (ingreso, consulta y cargue de informaciòn).
6. Informar en correo electrónico a la persona de apoyo y logística de inspección y vigilancia, la culminación del proceso documental de la diligencia de inspección, incorporando en el cuerpo del correo la conclusión de la diligencia, previo el cargue del archivo que contiene el informe de la diligencia (elaborado en Word) en el directorio dispuesto en OneDrive.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 se da inicio al presente contrato, participando en la socializaciòn en los procesos y procedimientos para el desarrollo de las diligencias de inspecciòn, por consiguiente no hubo asignaciòn de diligencia.
7. Efectuar la revisión de calidad (Analizar de fondo y de forma) e incluir las observaciones identificadas en reporte dispuesto en la carpeta de OneDrive (tener en cuenta aspectos como claridad y pulcritud en su contenido y presentación). Atender la actividad en los tiempos establecidos por la entidad en el proceso de Inspección y Vigilancia.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 la entidad no asigno informes de diligencias para hacer la revision de calidad debido a que no hubo asignaciòn de diligencia.
8. Presentar a la coordinación de inspectores, con copia al líder del grupo de inspección y vigilancia, las recomendaciones, sugerencias o ajustes para las situaciones objeto de ajuste identificadas en el proceso de Inspección y Vigilancia o en la diligencia de inspección.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 no se identifican situaciones que requieran de recomendaciones o de sugerencias de ajuste.
9. Hacer Backup periódico (semanal) de la información procesada o recibida en la actividad a su cargo y reportar al correo institucional de la persona que se designe en el grupo de inspección y vigilancia, con copia al líder del proceso y al supervisor del contrato firmado con la Entidad.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024 la entidad no asignò diligencia de inspecciòn, por consiguiente no hay genracion de informes para cargar en el backup.

OK (pevb)

10. Participar en las reuniones mensuales programadas por la Entidad o por el grupo misional de inspección y vigilancia y relacionarlas en el informe ejecutivo mensual presentado al supervisor del contrato, como también relacionarlas en la cuenta de cobro mensual indicando la fecha y el tema tratado.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, asistí a las reuniones programadas por la Entidad y por el grupo misional de inspección y vigilancia. Asisti a las reuniones programadas presencial y a traves de la herramienta tecnológica Microsotf Teams así: 1. 23 de enero de 2024 : REUNIÓN INDUCCIÒN PRESENCIAL EN LA JCC. 2. Del 24 al 30 de enero de 2024: Reuniòn a traves Microsotf Teams (Grupo 5) para Diseñar una metodología de como sera la realización de las diligencias y la revisión de la información (envio del formulario, recepción de información, planeación de la diligencia, realización de la diligencia).
11. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 10 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los Informes siguientes: a) informe diario de las diligencias de inspección asignadas (medio electrónico); b) informe ejecutivo que contenga la gestión desarrollada durante el mes, dirigido al supervisor del contrato; c) finalizado el presente contrato aportar paz y salvo de almacén, el de gestión documental y la certificación por entrega de información al supervisor del contrato.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, Presente informe ejecutivo al supervisor del contrato por las actividades realizadas en el periodo del 23 al 30 de enero de 2024.
12. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, se han realizado las actividades contratadas con la UAE JCC. En el periodo 23 al 30 de enero de 2024, no hubo asignación de actividades diferentes a las incluidas en el presente contrato. En el momento que se asignen estaré presto a realizarlas.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, cumpli a cabalidad con las actividades contractuales, dando cumplimineto al objeto del contrato.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, atendi la actividad presentando la cuenta de cobro; respecto a las actividades realizadas.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso de que aplique.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, la entidad no me programo diligencias de inspecciòn fuera de la ciudad sede.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el periodo 23 al 30 de enero de 2024, se dio cumplimiento a esta actividad; así: Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado; atendiendo la medida gubernamental de aislamiento lo he aplicado en mi hogar. Seguridad y Salud en el Trabajo: la actividad de inspección se desarrolló de manera virtual, aun cuando la he aplicado en las actividades desarrolladas desde la virtualidad. Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.

OK (pevb)

5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Durante la ejecución de las actividades en el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades como inspector del Grupo Misional de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato (dos (2) años).
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En cumplimiento de ésta actividad, en el periodo 23 al 30 de enero de 2024, dí cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informáticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de información dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas en el contrato.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; con base en mis ingresos del mes de diciembre de 2023, realicé el pago de aportes al sistema integral de seguridad social en enero de 2024; anexo copia de formulario (planilla) N°9462349084.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	En cumplimiento de ésta actividad, Al cierre del periodo 23 al 30 de enero de 2024, dí cumplimiento al procedimiento para presentar la cuenta de cobro mensual, de acuerdo al proceso señalado para el grupo de inspecciòn y vigilancia.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo con lo indicado en la obligación anterior.	En cumplimiento de ésta actividad, en el periodo 23 al 30 de enero de 2024, se actualizo en el sistema SECOP II
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	La hoja de vida se actualizó en el SIGEP II en el periodo 23 al 30 de enero de 2024, del presente contrato 086-24 suscrito con la entidad.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	En cumplimiento de ésta actividad, En el periodo 23 al 30 de enero de 2024, dí cumplimiento al procedimiento anexando a los documentos presentados certificado bancario actualizado.
12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, no hubo asignaciòn de evaluaciones. En el momento que se asignen estaré presta a realizarlas.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En el periodo del 23 al 30 de enero de 2024, no hubo requerimientos de informaciòn por parte de la entidad, ni organismos de control relacionados con la ejecuciòn del contrato No 086-24

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

OK (pevb)

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA					
26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	18307894013	BANCO:	BANCOLOMBIA S.A

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME									
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	23	ENE	2024	Hasta	30	ENE	2024	
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		30			ENE		2024		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:		OK	
Nombre:	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ	PEDRO EMILIO VARGAS B.	CAROLINA VARGAS MURCIA
Cargo:	Profesional Universitario 2044 grado 06 (E)	Contratista - UAE Junta Central de Contadores	Contratista - UAE Junta Central de Contadores CTO 086-24

OK (pevb)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	422102335	9462349084	I	2024/01/23	2024/01/29	BANCOLOMBIA	6	$761,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$2,400,000**	**$14,400**			**$2,400,000**	**$58,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Dept: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$2,400,000	$14,400			$2,400,000	$58,500		$0	$0
1	CC	52847288	VARGAS CAROLINA	231001	30	$2,400,000	$384,000	EPS010	30	$2,400,000	$300,000	CCF24	30	$2,400,000	$14,400	14-23	30	$2,400,000	$58,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$2,400,000**	**$14,400**			**$2,400,000**	**$58,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	422162335	9462349084	I	2024/01/23	2024/01/29	BANCOLOMBIA	6	$761,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$2,100	$0	$386,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$384,000	$2,100	$0	$386,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$400	$0	$58,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$400	$0	$58,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,400	$100	$0	$14,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$14,400	$100	$0	$14,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$1,700	$0	$301,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$300,000	$1,700	$0	$301,700
TOTAL				1	$756,900	$4,300	$0	$761,200

2024/01/29 12:40 PM

Bogotá, 01 de febrero de 2024 Radicado 5028.24

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

Yo CAROLINA VARGAS MURCIA identificada con cedula de ciudadanía número 52.847.288 de Bogotá D.C, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efecto de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo 591, 592, 594-1 y 594-3 del Estatuto Tributario certifico bajo juramento que:

(Valor UVT año 2023, $42.412 pesos)

- **(SI)** estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior, 2023, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El Patrimonio Bruto en el último día del año gravable 2023 **(NO)** excedió de las **4500 UVT**, ($190.854.000).

- Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2023), **(SI)** superaron las **1.400 UVT**, equivalentes a $59.376.800 pesos.

- Los consumos mediante tarjetas de crédito, **(NO)** excedieron de **1400 UVT**, ($59.376.80), en el año gravable inmediatamente anterior (2023).

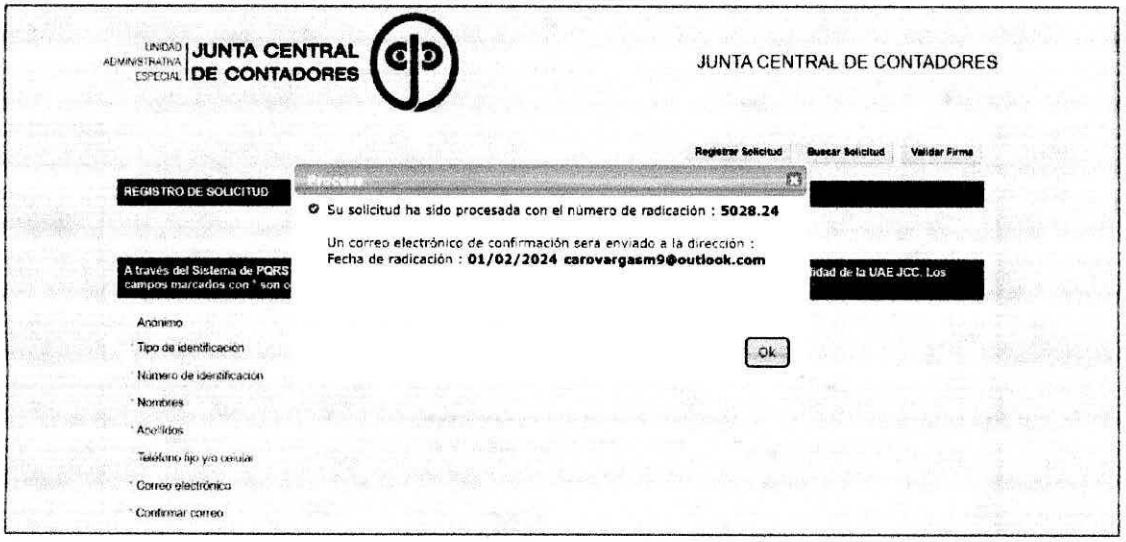
- El valor total de compras y consumos **(NO)** superaron las **1400 UVT**, ($59.376.80) en el año gravable inmediatamente anterior (2023).

- El valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, **(SI)** excedieron las **1400 UVT**, ($59.376.80), en el año gravable inmediatamente anterior (2023).

La presente certificación se expide el 01 de febrero de 2024, para dar cumplimiento a la Normatividad Tributaria de la Nación, cualquier efecto contradictorio que se ocasione en el reporte de información Formato 1001 Versión 1 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está bajo mi responsabilidad.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE: **CAROLINA VARGAS MURCIA**
CEDULA N° 52.847.288 De Bogotá, RUT 52847288-9


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Registrar Solicitud
Buscar Solicitud
Validar Firma
REGISTRO DE SOLICITUD
Su solicitud ha sido procesada con el número de radicación : 5028.24
Un correo electrónico de confirmación sera enviado a la dirección :
Fecha de radicación : 01/02/2024 carovargasm9@outlook.com
A través del Sistema de PQRS
campos marcados con * son o
idad de la UAE JCC. Los
Anonimo
* Tipo de identificación
* Número de identificación
* Nombres
* Apellidos
Teléfono fijo y/o celular
* Correo electrónico
* Confirmar correo
Ok

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-003
		Versión: 1
	FORMATO ACTA DE INICIO	Vigencia: 19/12/2014
		Página 1 de 1

Contrato N°	086-UAE-JCC-CD-PS-2024
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	CAROLINA VARGAS MURCIA
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales en el grupo de Inspección y Vigilancia para realizar diligencias de inspección a prestadores de servicios propios de la ciencia contable in situ, presencial o por medio electrónico, ordenadas por la Dirección General de la UAE Junta Central de Contadores.
Valor del contrato	Cuarenta millones cien mil pesos ($40.100.000,00) m/cte
Plazo de ejecución	diez (10) meses
N° y fecha de registro presupuestal	10424 del veinte (20) de enero de 2024
Nombre del supervisor o interventor	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ
Fecha de aprobación de Pólizas	NA

Fecha de inicio:	Veintitrés (23) de enero de 2024
Fecha de Terminación:	Veintidós (22) de noviembre de 2024

Se declara como fecha de inicio del contrato referido, para todos los efectos legales y fiscales, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas contractuales, para lo cual se firma por quienes en ella intervinieron, así:

➢ **POR EL CONTRATISTA**:

FIRMA: _____

NOMBRE Y APELLIDO: **CAROLINA VARGAS MURCIA**

C.C. O NIT: 52.847.288 de Bogotá

Por la UAE JCC, en calidad de: SUPERVISOR: __X__ INTERVENTOR: _____

Nombre: **JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ**

Cargo: Profesional Universitario 2044 grado 06 (E)

Empleado Público __X__ Contratista _____ Contrato No.

Firma: _____

Apoyo a la supervisión,

Nombre: **PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO**

Cargo: Líder del grupo de inspección y vigilancia

Empleado Público ____ Contratista __X__ Contrato: 039-UAE-JCC-CD-PS-2024

Firma: _____

Proyecto: *Elsy Lizbeth Leon Suarez- Contratista- Grupo de contratación*